

formato_202413_f21_cmdi.log

✕

+

—

📄

✕

Archivo Editar Ver

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

Fecha y hora de inicio del proceso 2025.01.31 19:59:47

Archivo de ingreso FORMATO_202413_F21_CMDI.CSV

Entidad. UNIDAD DE SALUD IBAGUÉ - U.S.I.

Funcionario que rinde. [52910081] - TRILLERAS YARA MAGDA YURANY

Expediente 6

Código del Formulario F21_CMDI

Vigencia de la rendición 2024-13

Anexos Encontrados / Requeridos 135 / 0

Descripción del Formulario FORMATO_ 21. FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Total de registros para incorporar . . . 15

Total de errores 0

Hora de finalización del proceso 19:59:47

Tiempo de proceso 00:00:00.0209909

**** F I N L O G

Ln 1, Col 1 921 caracteres, Texto sin formato 100% Windows (CRLF) ANSI

(C) Nombre De La Entidad	(C) Nombre Del Representante Legal	(D) Nit	(C) Vigencia Auditada	(F) Fecha De Suscripción	(C) Origen	(C) Descripción Hallazgo	(C) Causa	(C) Acciones Preventivas	(C) Acciones Correctivas	(C) Indicador	(C) Meta	(C) Responsable De La Ejecucion	(C) Recursos	(F) Fecha De Inicio	(F) Fecha De Terminación	(C) Resultado Del Indicador De Seguimiento	(C) Grado De Avance Físico De La Ejecución De Las Metas De Seguimiento De La Entidad	(C) Análisis De Seguimiento De La Entidad
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 01. Gestión Financiera. Debilidad en la estructura y detalle de los libros auxiliares conforme los diferentes conceptos que se manejan en el proceso de la cartera	1. Debilidad en la creación de auxiliares que se requieran conforme el catálogo de cuenta que permitan detalle preciso de los hechos económicos en el proceso de la cartera. 2. Debilidad en la presentación de la información en los Estados Financieros	Realizar los ajustes en los nombres de las subcuentas para una mayor facilidad al momento del cruce con el informe de cartera versus los saldos del balance de prueba	Renombrar las cuentas contables de las cuentas por cobrar	SopORTE traslados/Total de traslados realizados	100%	Profesional Universitario-Contabilidad	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	Se modificaron los nombres de las cuentas por cobrar indicando que son cuentas por cobrar sin radicar y radicadas	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora se adjunta las modificaciones de la modificación
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 02. Gestión Financiera. Saldo que presenta la cuenta 131980 GIRO PARA ABONO SIN FACTURACIÓN IDENTIFICAR SUBSIDIADO (CR) por valor de \$5.965.491.566 que a la fecha no ha sido aplicado a las cuentas de la Entidad	1. Debilidad en el control y seguimiento de los valores registrados que representan normal funcionamiento de la Entidad. 2. Debilidad en la reclamación de los recursos	Verificar las plataformas de las ERP	Solicitar las conciliaciones de cartera con las ERP	V/r aplicado/Vr legalizado de facturas sin identificar el pago	50%	Profesional de Cartera	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	Se realizo ajuste de cartera con los valores identificados de pagos de EPS	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora con la solicitud y realización de conciliaciones de cartera con las ERP donde se logró identificar y aplicar los valores de los pagos se adjunta solicitudes de aplicación de pagos-listado de giros y resumen ajuste de giros
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 03. Gestión Financiera. Debilidad en la clasificación y presentación de la de la información en los Estados Financieros correspondiente a la cartera de EPS liquidadas por valor de \$16.050.443.174	1. Debilidad en la clasificación de la información y registro del detalle en auxiliares. 2. Debilidad en la presentación de la de la información en los Estados Financieros. 3. Debilidad en revelación de los hechos económicos en las notas a los estados financieros por insuficiente detalle	1. Clasificar las cuentas por cobrar de entidades liquidadas en cuentas por cobrar no corrientes en el balance general de acuerdo a la información suministrada por cartera. 2. Revelar los hechos económicos en la notas a los estados financieros	1. Reclasificar en activo no corriente las cuentas de las entidades liquidadas. 2. Solicitar a cartera la realización de fichas de saneamiento contable de entidades liquidadas según concepto jurídico	Número de entidades reclasificadas liquidadas en no corrientes/entidades liquidadas	80%	Profesional de Cartera	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	70%	En el Balance General se tienen clasificadas las cuentas de cartera en corrientes y no corrientes de acuerdo a información de ESP en liquidación informado por el área de cartera	Las dos acciones de mejora se consideran parcialmente cumplidas por cuanto se reclasificó en activo no corriente las cuentas de las entidades liquidadas reflejado en el Estado de Situación Financiera y se solicitó a cartera la realización de fichas de saneamiento contable de entidades liquidadas quienes proyectaron las fichas en borrador y solicitaron concepto jurídico pero este no ha sido emitido
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 04. Gestión Financiera. Seguimiento posterior al saldo final de la cartera pendiente teniendo en cuenta lo radicado menos el recaudo y las glosas y/o devoluciones aceptadas por valor de \$1.497.406.025	Debilidad en el cruce de información entre dependencias	Documentar el procedimiento del saldo final de cartera	Realizar actas mensuales con la participación de las siguientes áreas: Auditoria Cartera y Contabilidad	Proceso documentado y actas mensuales	100%	Profesional de Cartera	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	Se realizaron conciliaciones mensuales de cartera con contabilidad y facturación generando las respectivas actas	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora por cuanto se realizaron las conciliaciones mensuales sin embargo el indicador además de las actas hace referencia al procedimiento documentado de cartera y este no se ha cumplido

UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 05 Gestión Financiera: con presunta incidencia disciplinaria y sancionatoria. Gestión Financiera. 1. Falta de control en el Sobrestimación en la cuenta proceso de cruce de 1514 Materiales y Suministros de los Estados Financieros con dependencias. 2. Debilidades en los procesos \$2.326.790.14064 y el administrativo. 3. Falta de Inventario Valorizado de recurso humano bienes de consumo por valor de \$1.619.101.12039 se presenta una diferencia de \$707.689.020.25	Elaborar y socializar cronograma con la alta gerencia para la ejecución de labores propias del almacén	Efectuar cruces trimestrales de los saldos reflejados en el modulo de almacén versus los saldos reflejados en contabilidad los cuales quedaran descritos mediante acta	Elaboración de actas con la participación de contabilidad y almacen	100%	Profesional Almacén y Contabilidad	Administrativo	2024/08/27	2025/01/20	100%	Mensualmente se han realizado verificaciones de saldos de almacén y contabilidad detectando diferencias y dejando constancia en la respectiva acta	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora se adjunta actas entre contabilidad y almacén	
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativa No. 06 Gestión Financiera: con presunta incidencia disciplinaria y sancionatoria. Gestión Financiera. Falta de control en el proceso Imposibilidad de la cuenta 16 de cruce de información entre Propiedad Planta y Equipo y dependencias. Debilidades en sus subcuentas por valor los procesos administrativos. \$57.308.443.91989 la Unidad de Salud de Ibagué no registra en la vigencia 2023 la realización de inventarios de activos fijos	Elaborar y socializar cronograma con la alta gerencia para la ejecución de labores propias del almacén	Efectuar toma física de inventarios de propiedad planta y equipo conforme a los criterios establecidos	Inventario realizado (-) Inventario existente	100%	Profesional Universitaria - Almacen	Administrativo	2024/08/27	2025/01/20	100%	Se socializó cronograma de almacén vigencia 2024 donde se programa la toma física e inspección ocular de elementos devolutivos (activos fijos) que se encuentran en las bodegas del almacén y de los activos fijos de la unidad las cuales fueron realizada en bodegas-puestos de salud-y en dos unidades intermedias	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora por cuanto se realizaron tomas física de los inventarios de los activos logrando identificar-actualizar- depurar y hacer cruce con el sistema	
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 07 gestión Financiera: con presunta incidencia disciplinaria y sancionatoria. Gestión Financiera. Debilidad en el manejo por parte del Almacén en el amparo de los activos comprados por la factura BQ-706 del 27/12/2023 contrato 582 del 23/11/23 por valor de \$(1.501.867.859)	1. Debilidad en el control de los procesos administrativos. Asegurar los bienes que aun están pendientes	Reporte por parte del almacén para el aseguramiento de los activos y ampliación de póliza todo riesgo	Presentación de pólizas de seguros	100%	Profesional Universitaria - almacén y Profesional especializada - financiera	Administrativo	2024/08/27	2025/01/20	100%	Cada vez que se presentaron ingresos de activos por compra o por donación el área de almacén informó para la solicitud de ampliación de la póliza todo riesgos	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora ya que con los reportes de Almacén se aseguraron los bienes con pólizas todo riesgo se adjuntan oficios y pólizas todos riesgos	
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 08. Gestión Financiera. Evaluación del control interno contable de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE Vigencia 2023	Debilidad en los controles de la Entidad. Falta de seguimiento y evaluación de los procedimientos de la Entidad	Conciliación entre las áreas o dependencias que manejan la información financiera y presupuestal	1. Ejecutar conciliación entre las áreas o dependencias que manejan la información financiera y presupuestal. 2. Ajustar las notas o revelaciones a los estados financieros con mayor detalle	Nº de conciliaciones ejecutadas entre áreas / Total conciliaciones proyectadas entre áreas	100%	Contabilidad-almacén- facturación- tesorería	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	Se realiza conciliaciones entre las áreas de contabilidad cartería facturación tesorería	Se considera cumplida y efectiva la acción por cuanto se realizaron conciliaciones y se emitieron las notas de los estados financieros a diciembre 2024 se adjunta actas de conciliaciones y notas de los estados financieros 2024

UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No.13 con incidencia Disciplinaria y Incumplimiento en los Fiscal por un valor de parámetros establecidos en la \$4.480.000 Gestión tabla de honorarios aplicables contractual: por inconsistencia al perfil del contratista para la en el valor adicionado vigencia 2023 generando una conforme a la tabla de gestión fiscal deficiente-honorarios vigencia 2023 se desproporcional y supervisión genera un hallazgo fiscal del ineficaz contraria a los contrato No.343 de 2023 por principios establecidos para la valor \$2.247.000 y No.382 de función 2023 por valor \$2.233.000	Revisar y actualizar los procedimientos en cuanto a la elaboración de los estudios previos unificando los criterios y aplicabilidad a la tabla de honorarios establecida por la entidad	Incluir dentro de la Resolución que adopta la escala honorarios bajo la modalidad de contratación directa - contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión - honorarios que contemplen la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC-MAITE (de acuerdo a lo establecido en las anexos técnicos de dichos contratos y/o convenios interadministrativos) y demás contratos que se realicen con otras fuentes de financiación	Nº de contratos suscritos para ejecución del PIC de acuerdo al ajuste de resolución / Nº de contratos suscritos a partir del ajuste a la resolución que adopta la tabla de honorarios *100	100%	Contratación y Jurídica	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	La oficina de contratación con el apoyo de la oficina jurídica expidió Resolución 1228 de 2024 por medio del cual adiciona parágrafo 2 del art 1720 de 2023	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora por cuanto se incluyó en la Resolución de adopción de escala honorarios los relacionados con actividades del plan de intervenciones colectivas PIC	
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo Administrativo No. 14: Gestión Contractual -con incidencia disciplinaria. Por falta de idoneidad experiencia del contratista para ejecutar el objeto contractual del contrato 450 de 2023	Inobservancia al principio de planeación al no verificar el cumplimiento de la necesidad acorde al prestador del servicio ya que el no cumplir con la experiencia requería a un servicio técnico vulnera la eficiencia del mismo	Fortalecer el control y seguimiento en el proceso de recopilación de documentos precontractuales (de orden jurídico técnico y financiero)	Aplicar el proceso de recopilación de documentos mediante la lista de chequeo aprobada por el área de Calidad para personas natural codificada con GTH -TH-FT-001 y la GC-CON-FT-005 para persona jurídica	Nº de contratos realizados bajo la modalidad de contratación directa en los cuales se le da aplicabilidad a lista de chequeo P.N. (GTH -TH-FT-001) y la GC-CON-FT-005 (P.J.) / Nº total de contratos por modalidad directa * 100	100%	Contratación y Jurídica	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	Se ha aplicado el formato de lista de chequeo a los contratos persona natural jurídica GC-CON-FT-005	Se considera cumplida la acción de mejora por cuanto se verifican los documentos requisitos para la contratación a través de los formatos de lista de chequeo se adjunta certificación del área de contratación
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI-ESE	SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA	809003590	2023	2024/08/26	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Hallazgo administrativo No.15 Con incidencia sancionatoria - Gestión contractual. Reporte de información inexacta los siguientes contratos: contrato No.028 de 2023 contrato No.008 de 2023 contrato No.005 contrato No. 019 de 2023 contrato No.524 de 2023 en la plataforma SIA OBSERVA	La causa eficiente que subsiste de la presente observación se sustenta en la falta de los controles para el diligenciamiento de los formatos de rendición del SIA Observa en la vigencia 2023	Verificación ante la plataforma SIA OBSERVA el registro y retroalimentación de los contratos rendidos en el mes con ocasión a las diferentes etapas: precontractual (elaboración del contra- contractual (registro y ejecución) - poscontractual (terminación y liquidación)	Documentar el proceso de la rendición de cuenta mensual de la plataforma SIA OBSERVA	Nº de contratos publicados en la plataforma SIA OBSERVA durante el mes correspondiente / Nº de contratos realizados en el mes x100	100%	Técnico Operativo Contratación	Administrativo	2024/08/27	2024/12/31	100%	Se ha reportado en la plataforma SIA OBSERVA en las fechas establecidas	Se considera cumplida y efectiva la acción de mejora por cuanto se ha rendido la información Contractual y se documentó el proceso para la rendición de cuenta mensual en la plataforma SIA OBSERVA